

# El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 3 de Febrero de 1913.

NÚMERO 63

Anuncios y comunicados según  
tarif. — Esquelas de funeral.  
Dirección: Ferial, 6  
Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO  
ADMOR: MARCELO REGLER) PÉREZ

*Precio de suscripción:*  
Año, 5 ptas. — Semestre, 2:50  
Extranjero, doble precio.  
Número suelto, cinco céntimos  
*Pago anticipado.*

## MÁS DE FERROCARRILES

### El de Soria á Castejón

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 30 de Enero próximo finado, publica la siguiente orden de la Dirección general de Obras públicas.

«Dispuesto por Real orden de esta fecha la publicación del concurso de proyectos para el ferrocarril complementario de Soria á Castejón, con sujeción á las condiciones que se mencionan.

Esta Dirección General ha tenido á bien resolver que por V. S. se ordene publicar en el *Boletín oficial* de la provincia dicho concurso de proyectos, que se ajustarán á lo que sigue:

1.º La explanación del camino se proyectará para vía única con inclinaciones que no excedan de quince milésimas (15), curvas de radio superior á trescientos metros (300) y rectas entre curvas contrarias, no menores de cien metros (100).

2.º El ancho de la vía será el normal de 1,674 metros entre bordes interiores de rieles. El peso mínimo de las barras será de cuarenta kilogramos (40) por metro lineal; su longitud no inferior á doce metros (12). La clase y número de traviesas y la fijación de los rieles se elegirán en armonía con la fortaleza prescrita por el riel;

3.º La velocidad efectiva de los trenes rápidos no bajará de cincuenta kilómetros por hora (50);

4.º La línea empalmará en sus extremos con las pertenecientes á la red general de vía ancha ya en explotación;

5.º Los documentos del proyecto serán los prescritos en los formularios y disposiciones vigentes para las líneas de la red general; se redactarán con claridad y precisión, con cuadros completos y justificados de los precios unitarios de las obras; con pliegos de condiciones que definan las características del camino y su material fijo y móvil, puntualizando las relaciones de la Administración pública con el concesionario, con preferencia á las de éste y sus contratistas;

6.º El plazo para la presentación de

proyectos será de tres meses, á contar de la fecha de publicación de las bases del concurso en la "Gaceta de Madrid";

7.º Los proyectos estarán firmados por facultativos competentes con título expedido en España.

Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid, 24 de Enero de 1913 — El Director general, Zorita.

Señores Gobernadores civiles de las provincias de Navarra y Soria.

La Dirección general de Obras públicas concede, como se ve por lo transcrito anteriormente, el plazo de tres meses para la presentación de proyectos al concurso relacionado con la prolongación del ferrocarril de Torralba-Soria hasta Castejón.

El plazo nos parece demasiado perentorio para estudiar debidamente un trayecto que se aproxima á 100 kilómetros, con los accesorios que requiere una línea férrea de ancho normal.

Pero dejando aparte las consideraciones que pudiéramos hacer en este respecto, hemos de decir que á la vista de esa disposición del señor Zorita quedamos un poco perplejos, y aún más de un poco.

Habíamos oído hablar de un proyecto de estudios relacionado con este ferrocarril, y de ese proyecto, que si no estamos equivocados llaman del Sr. marqués del Guadalmina, y cuya propiedad pertenece ahora á la compañía de Torralba Soria, tienen conocimiento en el ministerio de Fomento toda vez que por el departamento referido fué aprobado en tiempo oportuno.

Falta en él un solo detalle, y es el atinente al estudio relacionado con el empalme de la estación de Soria, detalle que podía ser muy bien ultimado en 15 días.

Y si todo esto es así ¿cómo anunciar ahora ese concurso de proyectos? ¿Es que no sirve de na-

da, ni tiene ningún derecho el aprobado?

¿Es que tal concurso resulta de un trámite necesario?

Se trata de la prolongación de una línea cuya denominación genérica y antigua es la de Baidés á Castejón pasando por Soria.

Está en explotación el trozo Baidés-Torralba-Soria, y para mejorar las condiciones de construcción, se trabajó denodadamente no hace mucho para conseguir el aumento de 20.000 ptas. de subvención por kilómetro, y vino la ley especial que autorizó ese aumento mediante los esfuerzos decididos de la Junta gestora y de los representantes en Cortes de la provincia, y el apoyo grande del ilustre y malogrado Canalejas.

Después de todo lo hecho, del júbilo de Soria demostrado en ardorosas manifestaciones, lo que todos esperábamos era el anuncio de 1.ª subasta para optar á la construcción del ferrocarril.

En vez de tal anuncio aparece el de concurso de proyectos y, esto no nos lo explicamos, pero lo juzgamos desde luego un entorpecimiento.

Si alguien puede sacarnos de nuestras dudas, para ello tiene abiertas estas columnas.

En tanto, la Junta gestora, cuyos comisionados se hallan en la Corte debe apresurarse á desentrañar el verdadero significado de este trámite que será muy legal, pero que coloca á esa vía férrea de tanto interés para esta provincia en circunstancias no previstas hasta ahora en lo que se refiere á ese anuncio de concurso de proyectos.

## CRÓNICA

## La sonrisa de Paquín

No hay una sola ley que no se vulnere ni un solo decreto que no se viole. ni una sola orden que no se conculque.

La ley podrá ser buena; el decreto, mejor; la orden, óptima.

De todos modos, siempre habrá un rebelde, ó un extravagante, ó un cínico, que sonría, jactancioso, ante la voz tonante del legislador y que se meta en derechura por el camino vedado.

Pero hay una ley que nunca se quebranta y un legislador que goza de potestad absoluta. A esta ley infalible le llaman Moda, y á ese legislador maravilloso, Modisto.

Yo he sentido siempre una devoción intensa y una admiración profunda por esos "magos de la Rue de la Paix", como les llama un divino cursi que perpetúa gacetillas aristocráticas en un diario de Madrid.

Estos magos de la calle de la Paz son unos hombres superiores, más que los jefes de Estado, más que los caudillos, más todavía que los toreros. Porque un jefe de Estado puede temer á las doctrinas parlamentarias de Pablo Iglesias; un caudillo á las balas y un torero á los cuernos. Pero un modisto, un gran modisto, uno de esos estupendos brujos parisienses no encuentran más que cabezas tributables, los hombres; recaudadoras del impuesto, las mujeres, y taquillas brilladoras donde todo bolsillo varonil tiene su más acérrimo enemigo, los escaparates.

El asombro que me producen estos taumaturgos no tiene límites.

Paquín ó los herederos de su trono, Doucet, y los señores que forman la docena de magos, deben reunirse en magnas orgías, sonrientes y sarcásticas orgías, dos veces todos los años, para urdir entre todos la manera de poner en ridículo á las damas y en tortura á los caballeros. Deben sostener unas amenas conversaciones. Deben agotar toda suerte de recursos para continuar el cultivo intensivo de la vanidad humana. Y, al fin, como emperadores omnipotentes, harán publicar sus decisiones en ese mágico periódico oficial de la majadería que se llama una revista de modas y figurines, y desparramarán por el mundo, por todos los ámbitos del planeta, el color, categoría, forma, dimensión y trazas de esas sedas y de esas plumas

que tienen los avestruces en la parte superior y con las cuales realzan las hembras de hombre sus ingenios hechizos.

Después deben regodearse los magos, satisfechos de su obra, y deben disponerse á la santa, honesta y pingüe tarea de cobrar.

¡De cobrar! Ni una recaudadora falla, ni un contribuyente rehuye. ¿Paquín ha mandado que las faldas se aten por las rodillas? Todas, sin parar mientes en lo dificultoso de la marcha ni el remedo que harán del globo cautivo, comprarán un lazo, coserán un poco y saldrán á la calle dando traspiés. ¿Paquín ha ordenado que los sombreros sean enormes, lo que equivale á subir la contribución de paja y flores de trapo? Todas se encajarán esos maravillosos armatostes, sin temer á la jaqueca, ni al penoso acceso en el tranvía, ni otros inconvenientes, y se lanzarán al mundo presas bajo el yugo esclavo, como unas condenadas, bajo el ominoso sambenito.

Y ahora, hombres, temblad; mujeres, sonreid.

Paquín ha muerto. Pero ha dejado inédita una idea, un póstumo fulgor de su mente creadora. Paquín, como un viejo patriarca, llamó junto á sí á sus deudos y secueces en el momento de cerrar el ojo, y les leyó, como tesorero cívico, su postrera invención. Y sus secueces van á darle publicidad en breve para que el orbe se esrenezca y pague su tributo. Desde el próximo invierno, todas las damas elegantes llevarán unos vestidos inefables, que se ciñen y dibujan el cuerpo en todo su esplendor, unos vestidos fabricados con piel de serpiente.

¿Os place la idea de Paquín, señoras mías? Ya os veo sonreír, encantadas. ¿Os gusta el invento, señores míos? Ya os veo palidecer, resignados. Porque ni vosotros resistiréis á la tentación, ni nosotros á la insinuación de la breve y blanca mano pedigüeña que se os tenderá mientras la boca ríe y los ojos bonitos imploran.

Así, pues, cuando pase el verano y vengan los primeros fríos, irán las mujeres vestidas con pieles de serpiente pitón, y nosotros, los hombres, iremos á realizar un sacrificio devoto ante el sepulcro del mago muerto.

Y Paquín, cuyo reino lo perdura, porque se afianza en la vanidad y en la frivolidad, asistirá á nuestro servil desfile con una lívida sonrisa de su calavera preclara.

Luis Antón del Omet.

## Del Concejo y sus ediles

## FINAL DE LA SESIÓN

## Otras instancias.

Se acuerda comprar 500 chopos á don Anastasio Sánchez, recomendándole la presidencia, por indicación del Sr. Ramírez, que sean lo más gruesos posible.

El mismo Sr. Ramírez dice que debe cumplirse el acuerdo de construir dos fuentes en las calles de San Lorenzo y Zapatería, á propósito de una petición de agua de D.<sup>a</sup> María Jiménez que es concedida con el voto en contra de los señores Ramírez y Cecilia.

El Sr. Aparicio le llama la atención que de esas fuentes se haya acordado el Sr. Ramírez á propósito de una petición y no en otras. Más urgente que el establecimiento de esas fuentes á lo que yo no me opongo—agrega Aparicio—es hacer el cogedero al otro lado del puente que también está acordado.

El Sr. Ramírez habla indebidamente de los viajes del Sr. Aparicio y éste toma el buen acuerdo de no contestarle.

D. Sixto Morales tiene que modificar el plano para la apertura de unas ventanas.

El arquitecto informará de nuevo en la petición de apertura de un horno de pan cocer hecha por D. Anastasio Llorente, para ver si pueden ser modificadas las malas condiciones para ello de la casa núm. 31 en la calle de Santa María.

Pasa á informe de la Comisión la instancia para apertura de una tienda solicitada por D. Juan Lapuente.

Se concede 15 pesetas de socorro á la esposa de D. Gervasio Ruiz en vista de las explicaciones que dió el Sr. Aparicio.

El Sr. Vazquez dice que el asunto de la casa de D.<sup>a</sup> Dámaza Heras ha pasado á informe del Arquitecto. Con ello está conforme el Sr. Aparicio, Gil, Cecilia y otros dicen que debe resolverse en esta sesión por estar acordado.

La Presidencia no admite discutir este extremo y levantó la sesión. De ello protestaron algunos ediles.

## Trabajos de Cultura Hispano Americana

POR ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO

## Menéndez y Pelayo

como crítico hispano-americano.

(Conferencia leída en el Centro de Cultura Hispano-Americana la tarde del viernes 24 de Mayo 1912.)

(Continuación)

Lo evidente es que, si recordamos las mejores poetisas del mundo, todas han sido, si no monjas como las dos principales, por lo menos, unas solitarias y unas incomprendidas. Safo, acabando por arrojar desde la peña de Leucade; Marcelina Desbordes Valmore, viviendo enamorada de un imposible; Eugenia de Guerin, abandonada en un rincón de

Francia; Isabel Browning, la romántica inglesa, tan fuera de la vida real como lo atestiguan sus *sonetos portugueses*; sería inútil seguir enumerando... Pero no podríamos olvidar, sin manifiesta injusticia, á Sor Violante do Ceo, la monja portuguesa, que, según la autoridad de Menéndez Pelayo, en talento poético iguala y quizá aventaja á Sor Juana Inés de la Cruz, aunque no haya pulido tanto su entendimiento con la universal curiosidad científica que distinguió á la monja de México...

La melancólica advertencia de Hamlet, queriendo acrecentar el causal sensitivo de Ofelia, viene siempre á nuestra memoria... ¿Acaso quiso hacerla poética cuando la ordenó que entrara en un convento de clausura? ¡Vete á un convento!... (*Get thee to a nunnery*)... Y vuelve á repetir con lánguido ritornelo la frase: *To a nunne y go.. To á nunne y go.*

## IV

Que la labor de Menéndez Pelayo en pro de la poesía americana fué emprendida con entusiasmo y ardor, lo demuestra una afirmación de su discípulo predecesor, D. Adolfo Bonilla y San Martín. El ilustre historiador de la filosofía española, en una "entrevista" celebrada estos días con un distinguido periodista, aseveró que muchas veces había oído lamentarse á su maestro de que su "Historia de la poesía en América" fuese poco conocida y apreciada por el público español... En efecto, acaso la obra que menos se conoce de Menéndez Pelayo, aún de oídas, bien pocas son familiares al gran público—es esta "Antología de poetas hispano-americanos" que luego había de convertirse en "Historia de la poesía en América desde sus orígenes hasta 1892.

Ni es sólo la poesía en América lo que cuenta como objeto de estudio: es también la poesía en España: aun los mismos contemporáneos, que siempre procuró esquivar. Es, además, la novela naturalista, que tanto repelía, y sobre la cual ha dicho á veces cosas tan feroces, y á veces cosas tan justas. Pero su última palabra sobre el arte contemporáneo la ha escrito en su estudio sobre Pereda, compuesto en edad muy moza y donde viene ya atisbos de gran crítico. "¿Quién sabe—se pregunta—si dentro de cincuenta años todas estas discusiones de naturalismo parecerán tan anticuadas é impropiedades como la antigua cuestión de clásicos y románticos? ¿Quién sabe si

entonces sus mismos admiradores de hoy se acordarán de convenir con nosotros en que tales autores y tales libros, como todo lo que exagerado, monstruoso y violento, compraron á costa de las esperanzas de la inmortalidad, la boga pasajera del escándalo? Y muy regocijadamente; al reimprimir el prólogo á las "Obras completas de Pereda", añade en nota. "Muchos menos (de cincuenta años) han bastado para que esta tímida profecía se cumpliera en todas sus partes. Permítaseme la vanidad de consignarlo y la interna satisfacción de haber resistido á una corriente de mal gusto, cuando casi todos se dejaban arrastrar por ella."

(Continuará).

## Murmurios de amor.

No sé como decirte lo que siento  
 Cuando mis ojos á tus ojos miran,  
 Lo que sí se decirte es que inspiran  
 Una dicha interior, un gran contento.  
 Me gusta ver tu Helénica figura  
 Tu esbelto tal'e de rosa florido  
 En fresca boca que más bien es un nido.  
 Mas al murmullo de tranquila fuente  
 Do trascurren 'as horas pasionales  
 Al compás de la dicha y embeleso;  
 Al contemplar tu tan serena frente,  
 Siento un ansia sin fin, ansias mortales  
 De sellar nuestro amor; de darte un beso.

EL BACHILLER CANSECO.

\*\*\*

(Soneto).

*A mi hermana en su cumpleaños.*

Un año más: no mires con desvelo  
 la carrera veloz del tiempo alado:  
 que un año más en la virtud pasado  
 un paso es más que te aproxima al cielo.

Llora, sí, con amargo desconsuelo,  
 pues nunca lo bastante habrás llorado,  
 el año que al morir te haya dejado  
 de alguna falta el interior recelo.

El tiempo que bien obras no es perdido,  
 pues los años de paz, hermana mía,  
 que en la santa virtud hayas vivido,  
 se convierten en siglos de alegría,  
 en el eterno edén que hay prometido  
 al alma justa que en su Dios confía.

ADELARDO LÓPEZ DE AYALA.

## Información religiosa.

Se celebra misa solemne todos los días en la I. I. C. á las diez menos cuarto, después de cantada la Hora de Tercia, y Vísperas á las tres de la tarde.

Hoy lunes y mañana martes á las tres y media de la tarde en la misma I. I. Colegial, después de Vísperas, se expone el Santísimo Sacramento, y á continuación se cantan solemnes

completas por la Capilla de música y cantores de la misma; y terminadas predicará el sermón las dos tardes el M. I. Sr. Licenciado D. Felipe Andrés, canónigo por oposición de la Colegiata.

El miércoles, feria cuarta de Ceniza, en la mencionada I. I. C. cantada Nona y antes de la misa, se hace la bendición é imposición de la Ceniza conforme al ceremonial de Obispos, predicando el sermón después de cantado el Evangelio, sin pedir la bendición, el referido canónigo D. Felipe Andrés González.

Comienzan al anochecer los Ejercicios espirituales del Santo tiempo de Cuaresma, como anualmente se acostumbra en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador, desde el expresado miércoles de Ceniza.

En la iglesia del Salvador, continúa el devoto ejercicio de los Siete Domingos, consagrados al Patriarca San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María y Patrón de la iglesia universal.

## MERCADO DE SORIA

Precios que rigieron en el del jueves pasado:

Trigo puro, fanega, á 48 reales.

Centeno, á 39.

Cebada caballar, á 39.

Id. lailla, á 40.

Avena, á 29 y 30.

Yeros, á 44 y 45.

Guijas, á 40.

Patatas, arroba, á 1'15.

Docena de huevos, á 1'40.

## De jueves á lunes.

### HECHOS CULMINANTES

MELILLA. —Hoy lunes comenzará el embarque de los licenciados del reemplazo de 1909.

El coronel Burguete, como mzs antiguo entre los coroneles de infantería de esta guarnición, ha sido nombrado vocal de la Junta de arbitrios.

CONSTANTINOPLA. —Dicen de Tohataldji que ha habido un combate entre los partidarios de Nazim Pachá y los del Comité Unión y Progreso, habiendo resultado muerto 42 oficiales y 170 soldados, que ha sido trasladado ya á San Stefano.

Añádese que el motín se ha extendido á las fuerzas turcas del mar Negro y de los Darda elos.

Los refugiados de Andrinópolis dicen que los víveres están agotados.

Personas de todas las clases sociales están conformes con que se rinda la plaza en vista de la dificultad de resistir.

**BARCELONA.** -Un juzgado de la Habana pide la partida de un matrimonio efectuado en la ciudad Condal, y que días pasados llegó allí. Esta petición obedece á que el marido del referido matrimonio efectuado a sesinó, al llegar á la Habana, á su esposa.

**BURDEOS.** -Ha sido recibido el rey D. Alfonso por numeroso público que le aclamó, siendo cumplimentado por las autoridades civiles y militares. El doctor Moore que le hizo una visita, dijo que el rey de España se encontraba en excelente estado de salud.

## RECORTES

El «Heraldo de Madrid» correspondiente al día 27 de Enero último, publicó el siguiente suelto en su «Información política».

*Comisión de Soria.* -Ha visitado al señor Romanones una Comisión de Soria, compuesta por los señores D. Mariano Vicén Cuartero, D. Higinio Ruiz, D. Dionisio Izquierdo, don José Morales, D. Angel Carrillo y D. Gregorio Clavo.

La Comisión dió cuenta al presidente del Consejo de la reorganización del partido liberal, bajo la jefatura del actual alcalde de Soria, D. Mariano Vicén.

El Sr. Romanones aprobó esta designación. La Comisión de Soria se propone gestionar que se activen los trabajos para la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Estas gestiones las realizarán, acompañados por los señores Muñoz, diputado por Burgo de Osma, y el gobernador civil de la provincia, señor García Plaza.

Y «El Liberal» también de Madrid, en el día 30 del mismo Enero, insertó este otro en su sección titulada «El día político».

*Los representantes de Soria.* -Los diputados señores Martínez Asenjo y duque de Medinaceli, como también los senadores D. José de Parres y D. Adolfo Cela, los cuales pertenecen a distintos partidos políticos, se han puesto de acuerdo para entablar una acción común en beneficio de los intereses de aquella provincia, que cuenta hoy con seis mandatarios, pues el distrito de la capital está vacante por la renuncia del señor vizconde de Eza.

El referido acuerdo es casi unánime, porque figuran dentro de él tres senadores y dos diputados á Cortes.

Los señores Rodríguez de Cela y Parres celebraron una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros, á quien reiteraron su sincera adhesión, y salieron de ella complacidos.

### Junta de Ferrocarriles.

No pudimos reseñar en nuestro último número, por falta de espacio, la sesión celebrada por esta entidad á las 12 y media de la tarde del jueves último.

En ella fueron leídos dos telegramas del Sr. Vicén, que se hallaba enfermo el jueves en Madrid, reclamando la inmediata ida de comisionados.

En vista de las razones expuestas por el Sr. Granados de no poder salir en aquel día y de estar enfermos los Sres. Sanz Encabo y Ridruejo (D. B.) se telegrafió á los Sres. Gómez Santacruz, Morales Esteras, Ruiz Lería y Herrero (D. G. y D. J.) presentes en la Corte, para que se avistasen con el señor Vicén. Este regresó ayer de Madrid.

El sábado salió D. Felipe las Heras y mañana ó pasado lo hará el Sr. Granados. Si es necesario saldrán también en seguida los señores Sanz Encabo y Ridruejo, todos con el fin de seguir las gestiones necesarias en estos momentos críticos.

## La política provincial

Por sueltos que de *El Liberal y Heraldo de Madrid* reproducimos en otro lugar, podrá deducir el lector que la política provincial está bastante enmarañada.

En buena lógica, el menos avisado, — y nosotros lo somos muy poco, en achaques políticos, — parece que la reunión que reseña *El Liberal* tiene su punto de origen en el suelto poco pemedido y menos político del *Heraldo* en relación con la de la provincia. Tal falta de premeditación existe tan solo en el párrafo final de la nota á que aludimos. Lo demás no tiene nada de particular.

Este párrafo parece revelar una exclusión en las gestiones del ferrocarril B-S-C. de dos liberales tan significados como los Sres. Rodríguez de Cela y Parres muy dignos senadores por esta provincia.

Y en estos asuntos de carácter general no debe haber más que una política: la que conviene á los intereses de la provincia, que es la común á todos y la que nosotros defendemos.

\*\*\*

Podemos asegurar que el suelto referido del *Heraldo* ha producido mal efecto entre elementos diversos y significados de esta capital. En cambio, la conjunción hecha con los altos fines que *El Liberal* explica, ha producido excelente impresión y sabemos que diferentes entidades y personalidades de relieve piensan felicitar con entusiasmo á los señores que la componen.

A juzgar por esos chispazos hay revuelo en la política provincial y se espera que las actitudes de unos y otros

quedarán pronto definidas y que ellas traerán consecuencias, que pronto habremos de ver.

## Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Madrid 1.º Febrero.

Los senadores por nuestra provincia don Adolfo R. de Cela y D. José de Parres y Sobrino celebraron hoy una larga conferencia con el señor Director de Obras públicas para gestionar el pronto y favorable despacho del expediente que tanto nos interesa.

El proyecto, que estaba en la llamada sección de tráfico, pasó por orden del Sr. Director al Consejo de Obras públicas en el referido día.

Lo mismo el Sr. Parres, que el Sr. Cela, pican trabajar cuanto puedan en este asunto, de acuerdo con sus compañeros de representación en Cortes señores Martínez Asenjo, duque de Medinaceli, Aceña y también el vizconde de Eza, á quien, renuncie ó no el acta, le consideran los señores Cela y Parres como un dignísimo colega y el diputado de hecho por Soria, en donde tiene amigos particulares y políticos que le estiman y le quieren de verdad, en justo premio á sus personales méritos.

D. F.

## NOTICIAS

Nuestros suscritores de fuera deberán efectuar el pago del primer semestre á la mayor brevedad para la buena marcha de esta Administración.

El Sr. D. Flavio Aguilera Gil, beneficiado organista de la Iglesia Colegial, tomó posesión de su cargo, el sábado á las cuatro de la tarde.

Enhorabuena.

El niño Vicente Ruiz, que como saben nuestros lectores sufrió una gravísima herida ocasionada por una coz de un caballo, ha fallecido en el Hospital Provincial.

Reciban los padres de Vicente nuestro sentido pésame.

Por atenta invitación de la Caja de ahorros y préstamos de Soria, que coincidió con planes ya ideados, se han inaugurado Cajas escolares de ahorros en las graduadas de niñas y niños de esta capital, habiéndose hecho un número considerable de pequeñas imposiciones.

De esta tan transcendentalísima y commendable institución nos ocuparemos más despacio en otro número.

Nuestro distinguido amigo D. Vicente García de Zornoza se encuentra enfermo de algún cuidado.

Deseamosle una rápida mejoría.

**UN FRANCÉS ROBA UN ABRIGO.**

Al y cino de Almazán Alejandro Valtueña le fué sus rido un abrigo de la escalera de su casa siendo detenido el aprovechado extranjero.



Copiamos del "Heraldo de Madrid" llegado hoy:

La comisión de Soria -En breve regresará a Soria la Comisión del partido liberal de dicha provincia, muy gratamente impresionada de su visita al conde de Romanones, quien aprobó la reorganización realizada en aquella bajo la jefatura del alcalde D. Mariano Vicén.

Con esto han quedado deslindados los campos entre los verdaderos liberales y los que figurando como tales, no pueden desligarse de los que los unen con otras colectividades políticas, con lo cual nunca pudo lograrse, como ahora, una verdadera organización liberal democrática.



**ROBODE 500 PESETAS.** - A don Roque Fernández, estanquero de Yanguas, le han sido robadas 500 pts. en metálico y efectos timbrados. Como presuntos autores del hecho y después de gestiones llevadas á cabo por la guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos Maximino Fernández y Marcos Garrido López.



Se halla vacante la plaza de médico titular de Vinuesa con el haber anual de 875 pesetas.

Podrán los señores profesores médicos que aspiren á ocupar dicho cargo dirigir sus solicitudes al alcalde D. Vicente Fernández Crespo, hasta el día 1.º del próximo mes.



Elaboración de chocolates.

**Llorente Hermanos.**

Despacho: Canalejas, 21  
Sucursal: Plaza de Acaña, 15



En la sesión celebrada el viernes que enseñaremos otro día, la Corporación municipal por el voto de calidad del señor Vázquez acordó que doña Dámasa Heras pueda construir su casa en la calle Canalejas llegando hasta la llamada línea verde de un plano que obra en el archivo, es decir, para que salga lo más posible hacia el centro de la vía pública.



Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda á donde fué con motivo de hallarse enfermo un su hermano residente en aquella capital, nuestro respetable y querido amigo D. Epifanio Ridruejo, acreditado banquero en esta plaza. El enfermo se halla ya bastante mejor de ello nos alegramos mucho.



Ayer llegó de Madrid en el tren de la mañana el Alcalde de esta ciudad don Mariano Vicén, quien se hizo cargo de la Alcaldía inmediatamente.

Esta tarde, á las 6, celebrará sesión el Ayuntamiento y por las referencias que de ella se hacen á priori va á ser bastante movida. Veamos lo que sucede.

**¿ES UN CRIMEN?** - Saben nuestros lectores que el 19 de Diciembre último no apareció ahogada en el Merdancho la vecina de Renieblas María del Río de 65 años. Hace pocos días se personó en dicho pueblo el Juzgado de esta capital y parece que hay indicios para sospechar se trata de un asesinato. La justicia lo aclara todo, pero nosotros, diremos algo más en relación con este hecho.

**OBITUARIO**

En Almazán ha fallecido el Sr. D. Joaquín Marañez de Azagra y Garcés de Marcella, a lo que fué muy distinguido y persona que gozaba de generales respetos y simpatías en aquella villa. Su entierro fué una manifestación del pesar de sus convecinos.

A su distinguida familia, de nuestro especial afecto le hacemos saber la participación sincera que tomamos en su duelo.

Hoy se ha verificado el entierro del respetable médico D. Guillermo Tovar, uno de los gloriosos beneméritos. Fue alcalde popular de Soria y diputado provincial cargos que desempeñó con mucho celo é inteligencia.

Desde hace años venía padeciendo una horrible enfermedad que ha acabado con su vida á los 85 de edad. La conducción del cadáver ha sido una gran demostración de pesar.

No tenemos hoy más espacio que para significar á sus sobrinos y á toda su familia la parte muy verídica que tomamos en su pena.

**EL CARNAVAL**

En lo que se refiere á las calles, bien puede decirse que no ha tenido variación con respecto á años anteriores y aún nos parece, en lo que á ayer se refiere, que estuvo menos animado.

Algunos mascarones haciendo el oso ó el asno y nada más, sencillos y barullos en abundancia en el consabido trayecto de la calle Canalejas.

En los balcones muchas chicas guapas dispuestas á una gran batalla con serpentinas. Pero los jóvenes no estaban animados del mayor ardor bélico.

De «confetti» se hizo un gasto regular.

**En los Casinos.**

El popular Círculo de la Amistad solemnizó con un banquete á las siete de la tarde de ayer, la inauguración del nuevo salón de bailes, que es amplio y está dispuesto con el confort y el buen gusto necesarios. Los aparatos para el alumbrado son muy bonitos y elegantes.

Al banquete concurrieron cincuenta señores socios que estuvieron presididos por el respetable y veterano del círculo, nuestro querido amigo D. Victoriano de Marco.

A su lado se sentaron los señores presidentes del Casino de Numancia y Círculo Mercantil, respectivamente, D. Mariano Iñiguez y D. Luis Posada, también queridos amigos nuestros.

La comida estuvo muy bien servida por Juanito Brieva, dueño del acreditado Hotel Comercio. Durante ella se respiró el ambiente de verdadera democracia, fraternal y amistosa que reina siempre en el simpático Círculo.

La Sociedad obsequió con café y copas de «cognac» á los comensales.

A la hora de los brindis lo hizo con muchas sobriedad precisión y sencillez el presidente de dicho Círculo.

D. Victoriano de Marco quien expresó su gratitud á todos los asistentes al banquete y en especial á los presidentes de las Sociedades hermanas, é hizo votos por la prosperidad de los reunidos y del Círculo de la Amistad.

Brindaron también, y elocuentemente D. Mariano Iñiguez y don Luis Posada, correspondiendo recíprocamente á las atenciones de La Amistad.

El Sr. Posada hizo un párrafo brillante explicando lo que simbolizaban los títulos de las tres sociedades de recreo de Soria. Todos fueron muy aplaudidos.

Por último el amigo Pedro Romero, pronunció un brindis en el que puso su corazón sobre la copa que sostenía en su mano. Fué muy celebrado.



**Los bailes.**

En La Amistad y en el Mercantil estuvieron muy concurridos y animados. En Numancia la animación fué escasa y es lástima porque el salón estaba muy bien decorado y en éste puso el notable pintor Barrera buena parte de su talento artístico. Felicitamos cordialmente á Barrera.

Hoy continúa la animación en las calles.

A los señores presidentes de Numancia y Círculo Mercantil nuestra gratitud por habernos invitado especialmente á las fiestas de estos días.

**CONDAL EXPRESS**

*Raventós y Boqué.*—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

**SALIDAS de Vapores**

del puerto de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

**SALIDAS EN FEBRERO PARA BUENOS AIRES**

Día	Llegada
3.—«P. de Satrústegui»	25 febrero
6.—«Principessa Mafalda»	21
9.—«Príncipe di Udine»	24
7.—«Laura»	9 Marzo
18.—«Cádiz»	15
20.—«Re Vittorio»	8
21.—«Paraná»	10
27.—«Duca di Genova»	15

Para informes, dirigirse á nuestro representante D. *Basilio Hernández* Canalejas, 70, 3.º SORIA.

**CONSULTORIO-MEDICO-QUIRÚRGICO**

Y CLINICA OPERATORIA  
de los profesores

**L.º Hernando de la Cruz**

Exinterno de los Hospitales de Madrid.  
Miembro titular de varios Congresos.

VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Lido.

**ANTOLIN CONTRERAS**, Titular de Abejar; dedicado á la especialidad de partos y enfermedades secretas y del Ldo.

**ALFREDO MARTIN LUNA**,

Titular de Molinos de Duero; especialista de las enfermedades de mujeres y niños.

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente.

Servicio á domicilio.

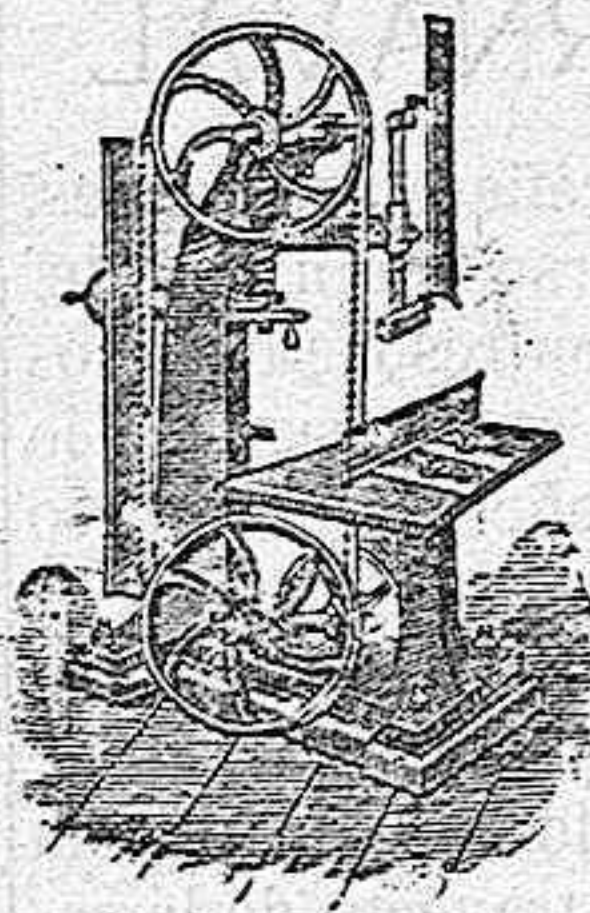
**Hermenegildo Martínez****AGENTE DE NEGOCIOS  
MATRICULADO**

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; *Información de pasajes* de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.



FÁBRICA  
Y TALLERES  
MECÁNICOS  
de

**Nicéforo  
Hernán-  
dez.**—SORIA

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad*: calle de la Fuente.

Mariano Javiere Orgiè

Profesor clínico  
que fué de la facultad de Medicina de Madrid.  
Examinó in-terno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid. Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.  
Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.  
Enfermedades de las mujeres y niños.  
Sueroterapia.—Vacunación.  
Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.  
Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 á 1.  
Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

**CAFÈ OBRERO**

DE  
**MATEO MARTINEZ**

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES  
MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.

**NUEVOS LOCALES**

Canalejas, 45, Soria.

**“El Porvenir Castellano”**

*Periódico independiente.*

*Cinco pesetas año.*

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas.  
PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

# LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

**CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000**

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

**Banqueros:** Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

**Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.**